

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
JMS/LAF/JIA/RS/12/11ct. -



DECRETO EXENTO N° 939.-
CAUQUENES,

12 MAR. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- El Decreto Exento N° 1749 de fecha 24.04.2024, que aprueba contrato de fecha 10.04.2024 por la obra ID: 4372-6-LR24 "CONSERVACIÓN ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE, COMUNA DE CAUQUENES".
- 2.- Solicitud del contratista **HANS RIVERA FUENTES** de fecha 31.01.2025 solicitando un aumento de plazo de 45 días.
- 3.- Informe Técnico N°03 de fecha 27.02.2025 del ITO encargado del proyecto.
- 4.- Memo N° 68 de fecha 20.02.2025 del Director de Obras Municipales dirigido al Sr. Alcalde de la Comuna de Cauquenes, solicitando autorización de Aumento de Plazo por 45 días corridos. -
- 5.- Memo N° 68 de fecha 20.02.2025 Firmado por el Sr. Alcalde, autorizando dicho Aumento de Plazo.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 7.-Lo establecido en la Resolución exenta N° 36 de fecha 23.12.2024 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

- 1.- **APRUEBASE**, el Aumento de Plazo en 45 días corridos para la obra "CONSERVACIÓN ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE, COMUNA DE CAUQUENES", a contar de 12/02/2025.-
- 2.- **ESTABLECESE**, que la nueva fecha de término de la obra será el día 03/04/2025.-
- 3.- **PROCEDASE**, ampliar vigencia Boleta de Garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANES VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCION :

- Oficina de Partes.
- C.c. Archivo Carpeta.
- C.c. Dirección de Obras